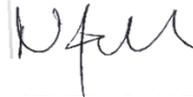


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 12 de diciembre de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso Ordinario Laboral **Nº. 2021-057**, de EDGAR RUBIANO SERRANO, ESNORALDO DE JESÚS GUEVARA GUEVARA y JOSE ORLANDO GALINDO RODRIGUEZ contra la UGPP, informando que la audiencia programada para el día 20 de enero de 2023, no se pudo llevar a cabo; encontrándose pendiente de nueva fecha.



NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA
Secretaria Ad-Hoc

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., catorce (14) de diciembre del año dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Teniendo en cuenta que la audiencia programada en el proceso ordinario laboral Nº **2021 - 00057**, de EDGAR RUBIANO SERRANO, ESNORALDO DE JESÚS GUEVARA GUEVARA y JOSE ORLANDO GALINDO RODRIGUEZ contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL U.G.P.P., no se pudo llevar a cabo, se dispone citar para el día **MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, oportunidad en la que se decidirá la clausura del debate probatorio, se escucharán alegatos y se dictará sentencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico Nº. 206 de fecha 15/12/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA